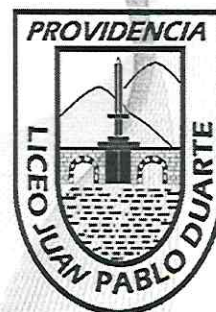




Corporación
DESARROLLO
SOCIAL
EDUCACIÓN Y SALUD

1° CONSEJO ESCOLAR



LICEO JUAN PABLO DUARTE
19 DE MARZO 2024

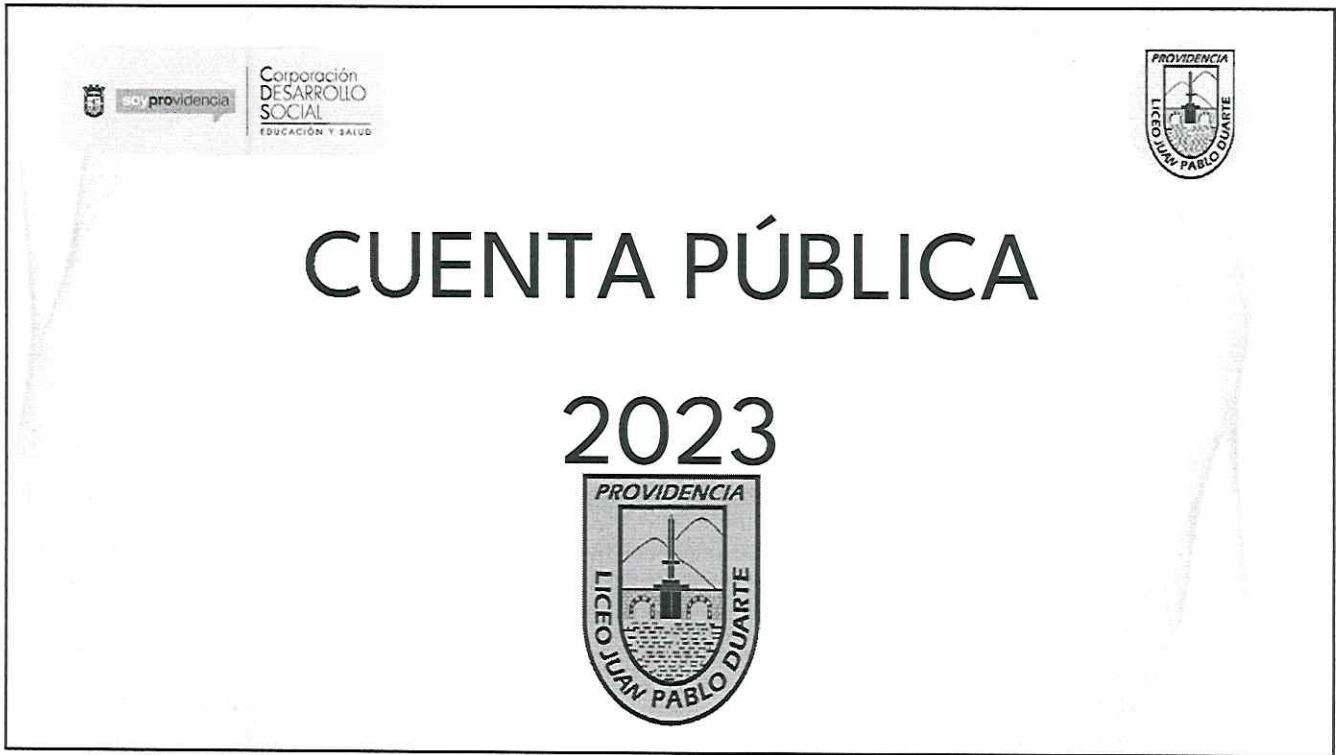
1

Tabla

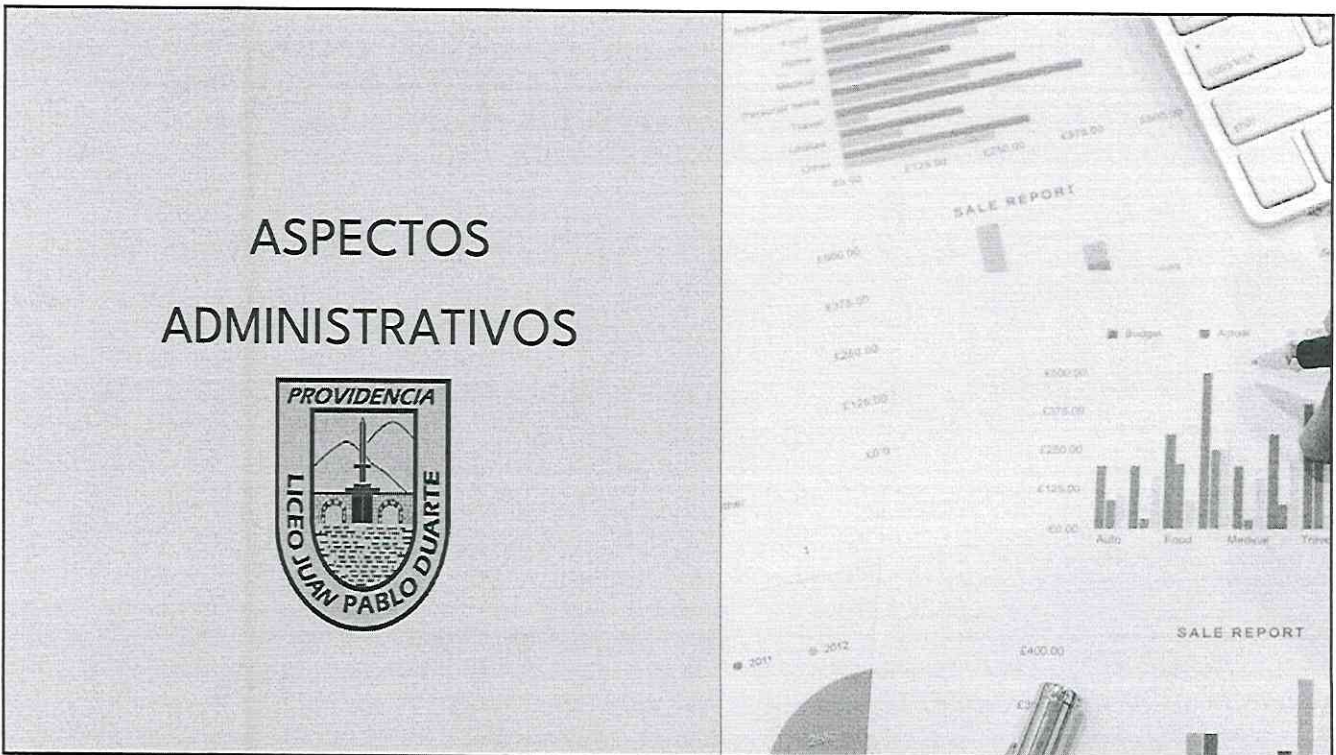
- 01 LECTURA ACTA ANTERIOR
- 02 CONSTITUCIÓN C.ESCOLAR 2024
- 03 CUENTA PÚBLICA 2023
- 04 PLANES NORMATIVOS
- 05 RICE 2024: MODIFICACIÓN ASISTENCIA SIN JUSTIFICACIÓN Y BAJA DE MATRÍCULA
- 06 VARIOS



2



3



4

NUESTRO LICEO 2023

ANTECEDENTES GENERALES

MATRÍCULA	1103
PORCENTAJE ASISTENCIA	85%
ÍNDICE DE VULNERABILIDAD	56% (E.BÁSICA) / 62% (E.MEDIA)
TOTAL CURSOS	27
DOTACIÓN ESTABLECIMIENTO	Equipo Directivo : 7 Docentes : 59 Asistentes de la Educación : 50



5

HITOS EN LA GESTIÓN DE LA ASISTENCIA 2023

3
COMITES DE ASISTENCIA
Dirección, UTP, Inspectoría, CE

55
**ENREVISTAS A APODERADOS
TRABAJADORA SOCIAL**
No incluye otras
coordinaciones

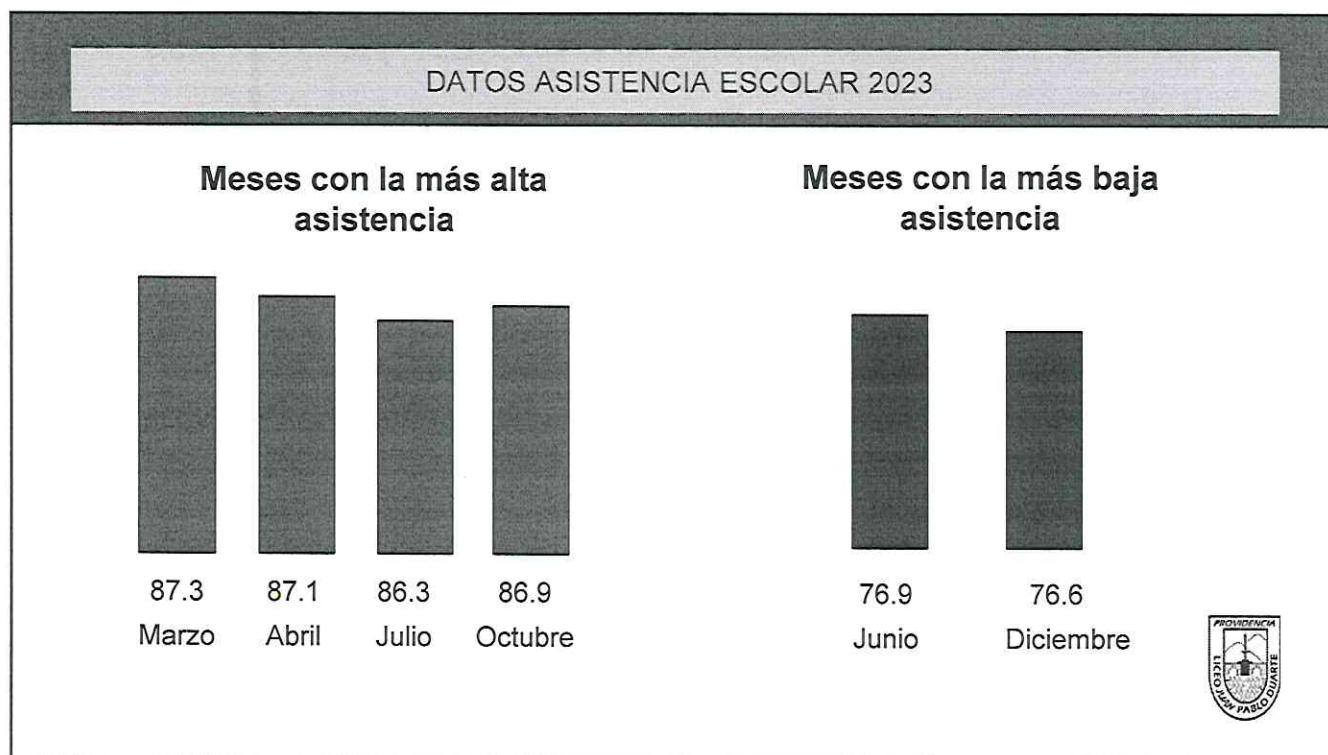
10
**VISITAS DOMICILIARIAS
DUPLA PSICOSOCIAL**
8 con participación directa de TS

5
**VIISTAS DOMICILIARIAS
EQUIPO RE**

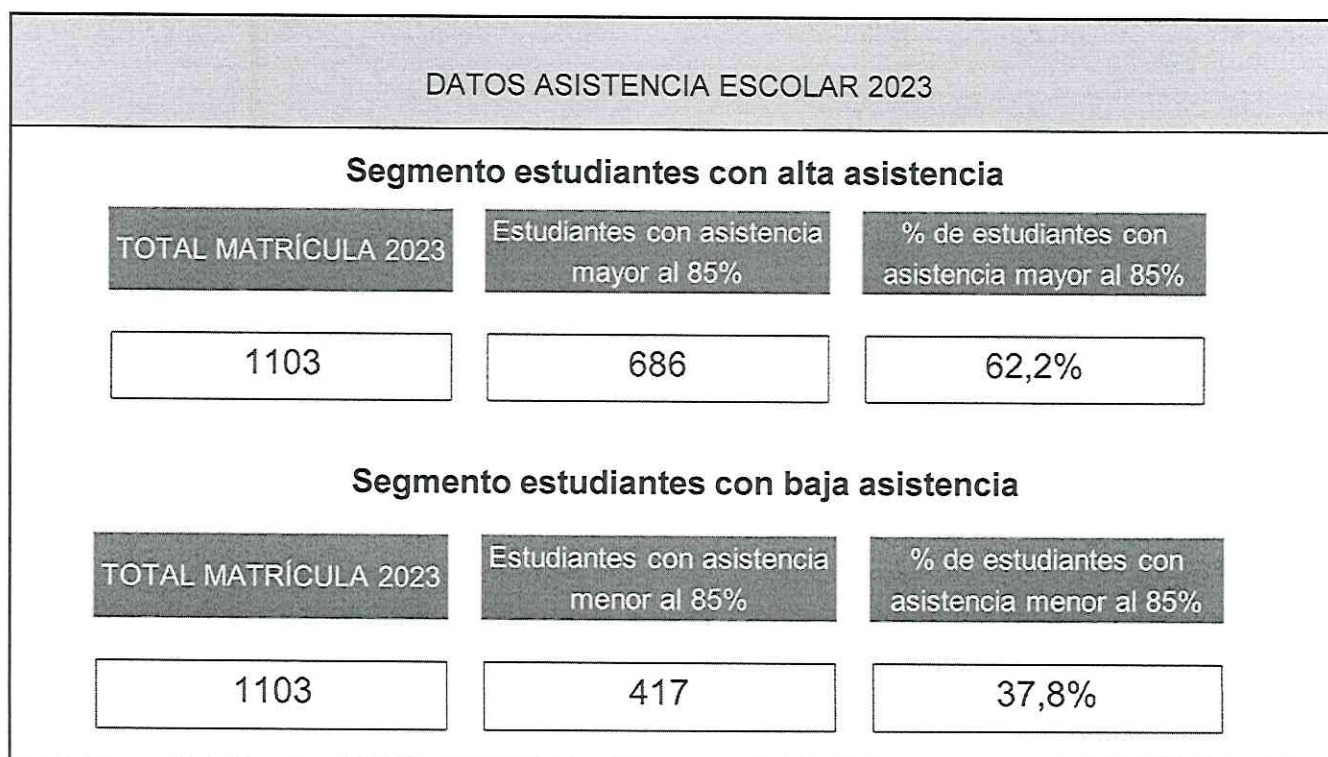
2
REUNIONES POR PROFESOR JEFE
mayo- septiembre
No incluye otras coordinaciones

2
Material para sensibilizar
Afiches
Video Ausentismo

6



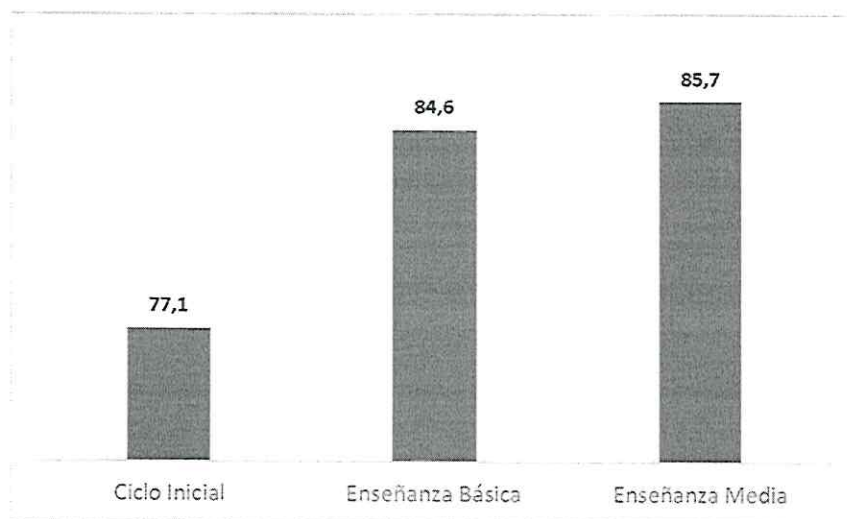
7



8

DATOS ASISTENCIA ESCOLAR 2023

Promedio Asistencia por Ciclo - 2023



9

DATOS ASISTENCIA ESCOLAR 2023

Cursos con la mejor asistencia 2023

CURSO	PROFESOR JEFE	PROMEDIO ASISTENCIA ANUAL
3° Medio A	Pedro Muñoz (s)	90,4 %
6B	Carlos Herrera	89 %
4° Medio A	Francisco Greave	88,6 %
4° A	Sandra Castro	88,1 %
7° B	Priscilla Galarce	86,6 %
5° B	Gabriela Reyes	86,5 %


10


Campañas gráficas de sensibilización

APODERADOS	CICLO INICIAL	CICLO BÁSICA	CICLO MEDIA
 <p>LA EDUCACIÓN ES EL MEJOR REGALO QUE PUEDES DARLE A TUS HIJ@S</p> <p>APOYAL@ PARA QUE NO PIERDA CLASES</p> <p><small>Si necesitas ayuda o tienes dudas, contáctanos. Provincia@EducacionLuzern.com</small></p>	 <p>NO DEJEMOS QUE EL FRIO LE GANE AL APRENDIZAJE</p> <p><i>¡Juega, corre, haz amigos, aprende palabras!</i></p> <p>Trae a tus hijos a clases</p>	 <p>NO PIERDAS CLASES</p> <p>TE ESTAMOS ESPERANDO</p> <p>APRENDER te ayudará a Cumplir tus sueños</p>	 <p>SIN ASISTENCIA NO HAY APRENDIZAJE</p> <p><i>¡Juegátela por tu PROPÓSITO</i></p> <p><i>¡Juegátela por tu APRENDIZAJE</i></p>

11

Video ubicado en recepción del establecimiento

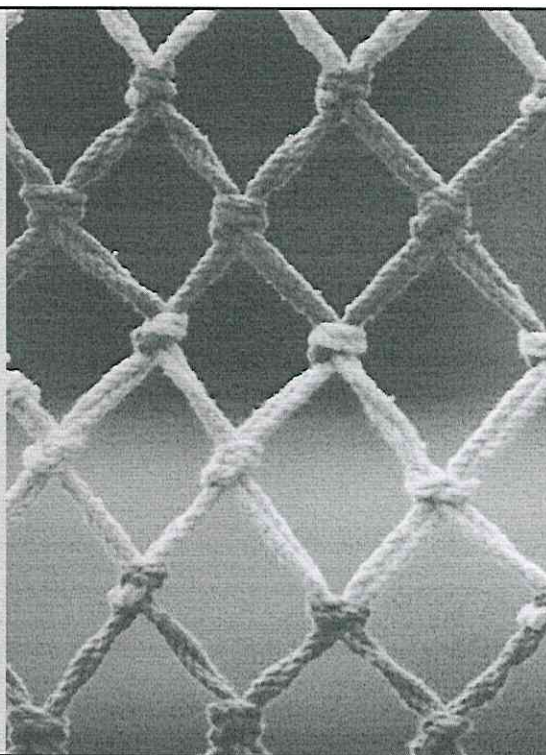




12

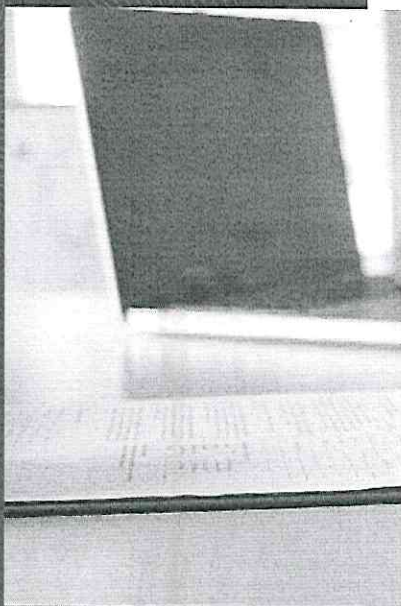
Redes de Apoyo

- JUNAEB
- PROGRAMA INTEGRACIÓN ESCOLAR
- FUNDACIÓN PARA LA CONFIANZA
- FUNDACIÓN HACIENDO ESCUELA
- HABILIDADES PARA LA VIDA I y II
- SENDA
- DEPARTAMENTO DIVERSIDAD E INCLUSIÓN (OFICINA PROTECCIÓN DE DERECHOS, OFICINA DE INFANCIA)
- CENTROS DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA
- INSTITUCIONES ED.SUPERIOR CON CONVENIO CDS
- PROGRAMA APOYO AL APRENDIZAJE CERAE
- ESPACIO AMIGABLE
- FUNDACIÓN HACIENDO ESCUELA. FALABELLA



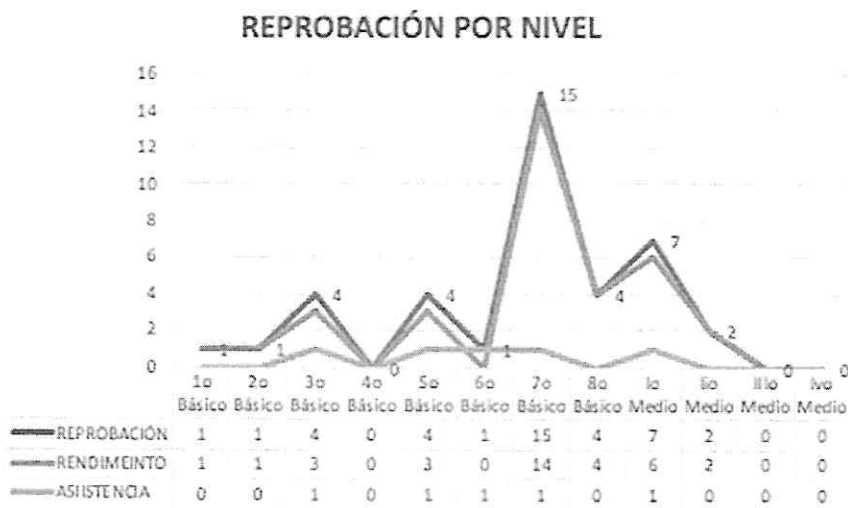
13

GESTIÓN CURRICULAR



14

REPROBACIÓN 2023



15

RESULTADOS SIMCE 2023

RESULTADOS MATEMÁTICA			
JUAN PABLO DUARTE	2022	2023	DIFERENCIA
4º BÁSICO			
	277	280	3
PROMEDIO COMUNAL 4º BÁSICO	268	274	6
PROMEDIO NACIONAL	250	259	9
II MEDIO			
	299	264	-35
PROMEDIO COMUNAL II º MEDIO	266	270	4
PROMEDIO NACIONAL	252	257	5

RESULTADOS LECTURA			
JUAN PABLO DUARTE	2022	2023	DIFERENCIA
4º BÁSICO			
	280	271	-9
PROMEDIO COMUNAL 4º BÁSICO	288	282	-7
PROMEDIO NACIONAL	267	272	5
II MEDIO			
	276	267	-9
PROMEDIO COMUNAL II º MEDIO	264	274	9
PROMEDIO NACIONAL	243	248	5



16

RESULTADOS IDPS 2023

AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR				CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR			
JPD	2022	2023	DIFERENCIA	JPD	2022	2023	DIFERENCIA
4o Básico	71	71	0	4o Básico	70	65	-5
llo Medio	69	71	2	llo Medio	71	74	3
NACIONAL				NACIONAL			
4o BÁSICO	74	73	-1	4o BÁSICO	75	75	0
NACIONAL				NACIONAL			
llo MEDIO	74	73	-1	llo MEDIO	75	74	-1

PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA				HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE			
JPD	2022	2023	DIFERENCIA	JPD	2022	2023	DIFERENCIA
4o Básico	72	70	-2	4o Básico	62	67	5
llo Medio	76	74	-2	llo Medio	69	69	0
NACIONAL				NACIONAL			
4o BÁSICO	78	77	-1	4o BÁSICO	70	71	1
NACIONAL				NACIONAL			
llo MEDIO	77	77	0	NACIONAL	79	67	-12

17

RESULTADOS PAES 2023 - PROCESO DE ADMISIÓN 2024

ESTABLECIMIENTO	COMPARACIÓN PUNTAJES PROMEDIOS PONDERADOS PAES 2022 - 2023								
	Competencia Lectora (CL)			Competencia Matemática 1 (M1)			PROMEDIO CL - M1		
	2022	2023	DIFERENCIA	2022	2023	DIFERENCIA	2022	2023	DIFERENCIA
LICEO ARTURO ALESSANDRI PALMA	670	624	-46	572	608	36	623	616	-7
LICEO CARMELA CARVAJAL	753	692	-61	632	669	37	693	680	-13
LICEO JOSÉ VICTORINO LASTARRIA	702	678	-24	632	685	53	667	684	17
LICEO JUAN PABLO DUARTE	682	615	-67	556	656	100	619	636	17
LICEO N°7 DE PROVIDENCIA	710	665	-45	583	631	48	648	649	1
LICEO TAJAMAR	651	607	-44	529	576	47	590	593	3
TOTAL GENERAL	699	658	-41	596	642	46	648	651	3
MUNICIPAL NACIONAL	633	587	-46	546	584	38	590	587	-3

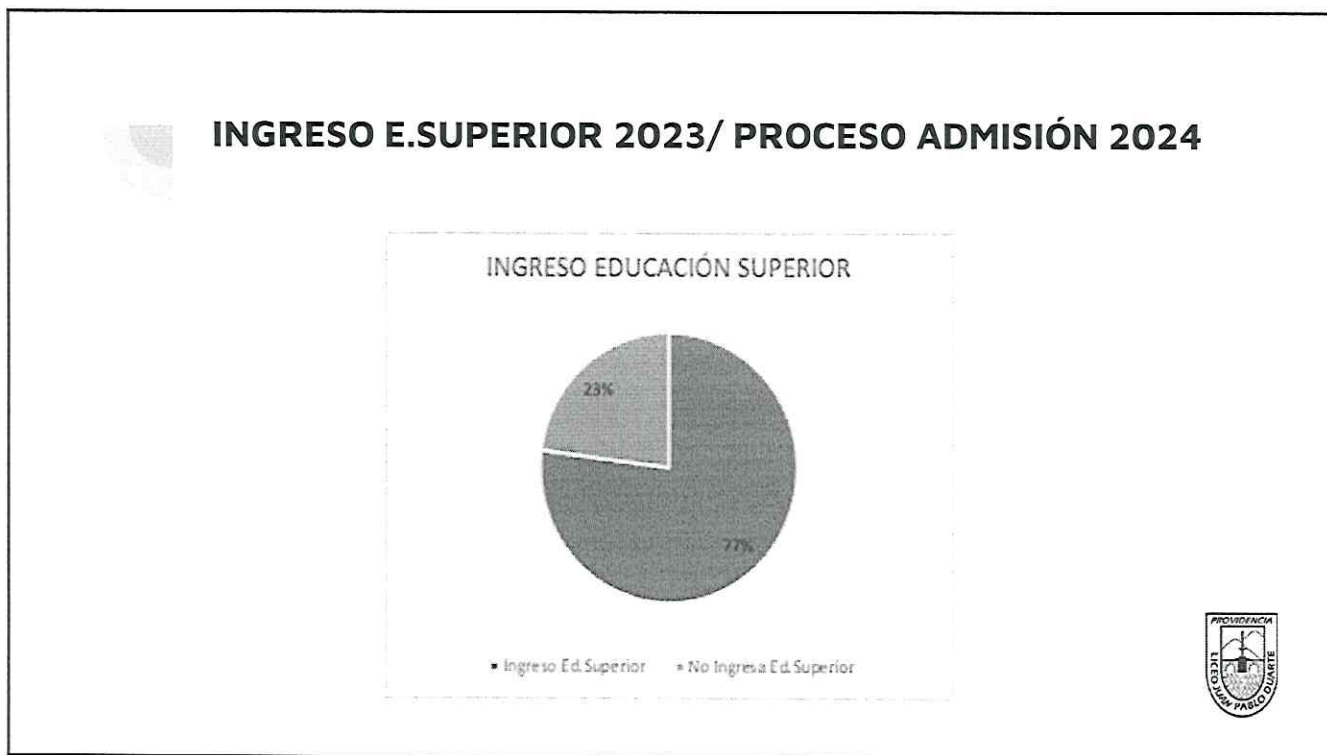


Municipalidad de Providencia

 Corporación
DESARROLLO SOCIAL
 EDUCACIÓN Y SALUD

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

18



19

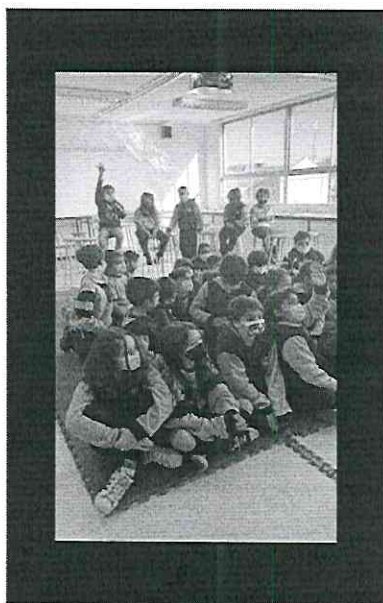
Resultados Postulaciones Promoción 2023



CARRERA	INSTITUCIÓN
AUDITORÍA	USACH
DERECHO	U. DE CHILE
DERECHO	U.CENTRAL
DISEÑO	UTEM
DISEÑO	DUOC
ED. FÍSICA	CARDENAL SILVA HENRÍQUEZ
ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	INST. SANTO TOMÁS
ENFERMERÍA	SAN SEBASTIÁN
ESCUELA AVIACIÓN	CAPITÁN AVÁLOS
ESTETICA Y BELLEZA CORPORAL	ENAC
GASTRONOMÍA	DUOC
ING. COMPUTACIÓN	DIEGO PORTALES



20



ING. EN INFORMÁTICA	AUTONÓMA
ING. EN MINAS	USACH
INGENIERÍA CIVIL PLAN COMÚN	DIEGO PORTALES
KINESIOLOGÍA	MAYOR
KINESIOLOGÍA	U.CENTRAL
KINESIOLOGÍA	SAN SEBASTIÁN
PARVULOS	DIEGO PORTALES
MEC. VEHÍCULOS PESADOS	DUOC
OBSTETRICIA	AUTONÓMA
TECNOLOGÍA MÉDICA	SAN SEBASTIÁN
TRABAJO SOCIAL	UAHC



21

APOYO A LA GESTIÓN CURRICULAR



22

DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE 2023

- MICRO TALLERES DE PERFECCIONAMIENTO INTERNO.
- REUNIÓN SEMANAL DE JEFES DE DEPARTAMENTOS TÉCNICOS.
- INTERCAMBIO DE BUENAS PRÁCTICAS.
- INDUCCIÓN PARA DOCENTES NUEVOS EN EL ESTABLECIMIENTO.
- REDISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE PAUTA DE ACOMPAÑAMIENTO Y PROTOCOLO DE ACOMPAÑAMIENTO AL AULA Y RETROALIMENTACIÓN.
- INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN PARA UNA BUENA CONVIVENCIA Y AUTOCUIDADO DOCENTE



23

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE)

2023

Estudiantes PIE

N° de estudiantes PIE 2023	173
Estudiantes reevaluados	170
Estudiantes egresados (superación NEE)	29
Estudiantes con evaluación pendiente	0

Equipo PIE

Profesoras diferenciales	10
Técnico diferencial	1
Psicóloga	1
Fonoaudióloga	1
Terapeuta Ocupacional	1



24

GESTIÓN PEDAGÓGICA



25

Programas Implementados 2023

- Plan de Acompañamiento Pedagógico para estudiantes que se encuentran en condicionalidad y/o riesgo de repitencia.
- Programa de Integración de aprendizajes: Desarrollo de habilidades Lectora y Matemática.
- Programa Leer y Comprender: dominio Lector 1° a 4° Básico
- Programa Leo y Aprendo
- Apoyo Lector: Segundo Básico.
- Apoyo al desarrollo conciencia fonológica NT1 y NT2
- Programa Jugando Desarrollo las Habilidades Lingüísticas y el Pensamiento Matemático
- Bitácora Ecología Nivel Inicial
- Programa de Ausentismo Escolar.
- Preuniversitario Comunal.



26

- Biblioteca de aula
- Apoyo Asesoría Equipo de Gestión/UTP
- Programa de Talentos: Participación en Proyecto BIOCLASS, Olimpiadas Matemáticas
- Talleres y microtalleres en el contexto del Plan de Desarrollo Profesional Docente: evaluación formativa-retroalimentación, uso efectivo de datos, planificación y reflexión prácticas docentes.
- Taller profundización Habilidades Matemáticas III Medio.
- Taller de Robótica.
- Plan reforzamiento Habilidades de Comprensión Lectora para estudiantes descendidos 7° a 4°Medio.
- Trabajo con grupos focalizados en la asignatura de Matemática.




27

- Apoyo a estudiantes 4° Medio, en el ámbito pedagógico, vocacional y socioemocional.
- Promoción de autoaprendizaje y apoyo con docentes tutores para estudiantes repitentes y descendidos.
- Ensayos PAES , bimensuales, para III° y IV° medio: ensayos internos y externos.
- Programa Nacional de las Artes en la Educación (FIBRA) Mineduc.



28



EVALUACIONES 2023

- ❖ EVALUACIÓN DIA: LECTURA, MATEMÁTICA Y SOCIOEMOCIONAL.
- ❖ EVALUACIÓN LENGUAJE Y MATEMÁTICA CDS 3° y 7° básico y 1° medio.
- ❖ EVALUACIONES EMPRESA EXTERNA LENGUAJE Y MATEMÁTICA.
- ❖ EVALUACIONES LEO Y APRENDO / PIENSO Y RAZONO MATEMÁTICAMENTE 1° a 4° básico.
- ❖ EVALUACIONES DE UNIDAD EN ASIGNATURAS TRONCALES.
- ❖ ENSAYOS PAES.

29

GESTIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR: BIENESTAR ESTUDIANTIL



30

ACCIONES EQUIPO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL 2023

- Coordinación con programas externos.
- Reuniones comunales.
- Implementación, participación y difusión de actividades.
- Atención y seguimiento de estudiantes.
- Atención de Apoderados.
- Plan de seguimiento de la asistencia.
- Coordinación Programa Pro Retención.
- Capacitaciones dirigidas a Docentes y equipo de Bienestar en Educación Emocional.
- Elaboración de material de apoyo (Apoderados y Estudiantes).
- Actualización catastro de situaciones familiares.
- Apoyo en orientación vocacional.
- Talleres focalizados.



31

PROGRAMAS JUNAEB 2023

PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR	429
PROGRAMA ÚTILES ESCOLARES	964
PROGRAMA BECAS TIC	85
PROGRAMA SALUD	65 (55 oftalmología, 9 traumatología, 1 otorrino)



32

PROGRAMA EXTRAESCOLAR 2023

TALLERES	16
TRASLADOS EN BUSES	47
VISITAS PEDAGÓGICAS	1011 estudiantes



33

Casos de Equipo Bienestar Estudiantil 2023

Unidad	N° de casos
Dupla psicosocial	110
Bienestar socioemocional	101
Convivencia Escolar	105
Parentalidad Efectiva	14
TOTAL	330

Acciones	N°
Activación de protocolos	105
Denuncias Superintendencia de educación	6
Denuncias realizadas a fiscalía	35
Medidas proteccionales ingresadas	6



34

LIDERAZGO



35

- Actividades extracurriculares en áreas pedagógicas deportivas, artísticas, científicas y culturales.
- Organización de Feria Científica JPD y participación en Feria científica comunal.
- Participación en Olimpiadas Deportivas
- Participación del establecimiento en actividades socioemocionales
- Adquisición y reposición de recursos.
- Evaluación de estudiantes con NEE.
- Contratación de profesionales externos para evaluaciones PIE
- Revisión y actualización PEI
- Programa de Parentalidad
- Programa de Asistencia Escolar
- Programa Haciendo Escuela Falabella
- Participación en Campeonato comunal de cueca
- Participación en muestra de talentos
- Realización de Feria de la Salud



36

GESTIÓN DE RECURSOS



37

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2023

Etiquetas de fila	PPTO. ANUAL	CIERRE 2023
I. INGRESOS	2.527.259.375	2.581.628.406
1. MUNICIPALIDAD PROVIDENCIA	289.187.071	332.047.969
2. MINISTERIO EDUCACIÓN	1.621.846.095	1.620.817.071
3. PROGRAMA PIE	230.301.760	257.507.345
4. PROGRAMA SEP	299.412.068	302.165.526
5. FAEP 2023	17.206.102	0
6. SUBVENCIÓN MANTENIMIENTO	19.732.496	19.732.496
7. OTROS PROGRAMAS MINEDUC	3.826.962	3.826.962
PRO-RETENCIÓN	3.826.962	3.826.962
9. BONOS GOBIERNO	45.746.821	45.531.037
II. GASTO	2.531.668.633	2.517.519.691
1. REMUNERACIONES	1.719.613.322	1.802.772.631
2. GASTOS OPERACIONALES	228.109.939	195.108.176
3. PROGRAMA PIE	230.301.760	209.183.425
4. PROGRAMA SEP	299.483.209	275.881.531
5. FAEP 2023	30.085.675	30.085.675
6. SUBVENCIÓN MANTENIMIENTO	19.732.496	3.936.410
7. OTROS PROGRAMAS MINEDUC	3.826.962	36.573
PRO-RETENCIÓN	3.826.962	36.573
8. INVERSIÓN	515.270	515.270

38

PLANES NORMATIVOS



39

Aprobado en Consejo Escolar el 24 de noviembre de 2023.

OBJETIVO GENERAL: Ejecutar acciones de Promoción para una favorable Convivencia Escolar.

- Difundir y socializar con la comunidad los Reglamentos Internos, Protocolos (prebásica y básica-media) y Plan de Gestión de Convivencia Escolar 2023.
- Implementar acciones para favorecer una positiva resolución de conflictos.
- Promocionar una identidad de Liceo, fortaleciendo los vínculos entre estamentos y la participación democrática.

Plan de Gestión de la Convivencia Escolar 2024



40

El Plan de Formación Ciudadana lo deben tener todos los establecimientos educacionales y este busca formar a los estudiantes para el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable y respetuosa.

Plan de formación ciudadana 2024



41

OBJETIVO:

Desarrollar en nuestros estudiantes una formación de personas integrales y creativas que buscan el bien común, la solidaridad, tolerancia, justicia y dignidad del ser humano.

Plan de formación ciudadana 2024



42

Desarrollar competencias preventivas que permitan tomar decisiones frente a situaciones dilemáticas relacionadas con la sexualidad, afectividad y género desde un enfoque de derecho, de manera reflexiva, informada y responsable de acuerdo con la etapa de desarrollo de los estudiantes fomentando la autonomía en los estudiantes.

Plan de Sexualidad, Afectividad y Género 2024



43

A continuación, se presentan las categorías obtenidas desde la identificación de necesidades a fortalecer en el proceso del Plan de Sexualidad, Afectividad y Género que se lleva a cabo en el Colegio Juan Pablo Duarte:

- PLAN DE SEXUALIDAD APLICADO AL AULA
- SENSIBILIZACIÓN EN TEMÁTICAS DE SEXUALIDAD
- CAPACITACIÓN EN TEMÁTICAS DE SEXUALIDAD

Plan de sexualidad, Afectividad y Género 2024



44

La Ley de Inclusión 20.845 busca eliminar todas las formas de discriminación arbitraria y la participación de todos los estudiantes.

El Plan de Apoyo a la Inclusión del Liceo Juan Pablo Duarte , pretende favorecer el aprendizaje y la participación de todos sus estudiantes, promoviendo acciones que permitan la construcción de una comunidad educativa inclusiva que busque la eliminación de la discriminación y respete la diversidad.

Plan de apoyo a la inclusión 2024



45

Objetivo

Fomentar el desarrollo de una comunidad educativa inclusiva a través de la promoción de actividades pedagógicas, artísticas y recreativas donde se valore la diversidad y se promueva la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa

Plan de apoyo a la inclusión 2024



46

Objetivo:

Promover el desarrollo de competencias disciplinares y pedagógicas de los docentes contribuyendo al mejoramiento profesional continuo a través de la reflexión de la propia práctica profesional fomentando el trabajo colaborativo e instancias de capacitación, con el fin de mejorar los aprendizajes de los y las estudiantes.

Plan de desarrollo profesional docente 2024



47

Para este año se ha intencionado en el Plan Local de desarrollo Profesional Docente el trabajo colaborativo entre docentes en dos instancias:

1. Reuniones de departamento semanal para el intercambio de prácticas pedagógicas y el análisis de los resultados de aprendizaje de los estudiantes.
1. Jornada de trabajo semanal entre docentes de asignatura y profesoras del Programa de Integración Escolar.

Plan de desarrollo profesional docente 2024



48

Objetivo:

Este Plan tiene por propósito reforzar las condiciones de seguridad de la comunidad educativa, a través de una metodología de trabajo permanente que permite abordar la diversidad de amenazas a las que está expuesta la comunidad de cada Establecimiento Educacional.

Plan Integral de Seguridad 2024



49

Objetivo:

Este Plan tiene por propósito reforzar las condiciones de seguridad de la comunidad educativa, a través de una metodología de trabajo permanente que permite abordar la diversidad de amenazas a las que está expuesta la comunidad de cada Establecimiento Educacional.

Plan Integral de Seguridad 2024



50

Objetivos Específicos:

- Generar en la comunidad escolar del Colegio una actitud de autoprotección, teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a la seguridad.
- Proporcionar a los escolares un efectivo ambiente de seguridad integral mientras cumplen con sus actividades formativas.
- Diseñar las estrategias necesarias para que se dé una respuesta adecuada en caso de emergencia, elaboración de planes operativos de respuesta, con el objetivo de determinar qué hacer en una situación de crisis y cómo superarla.
- Analizar permanente la ejecución y resultados en la aplicación y práctica del plan integral de seguridad escolar, de forma tal de evaluar, readecuar y mejorar aspectos para un mejor funcionamiento.
- Constituir el Colegio en un modelo de protección y seguridad, replicable en el hogar

Plan Integral de seguridad



51

MODIFICACIÓN A RICE 2024

AGREGAR INFORMACIÓN SOBRE INASISTENCIA SIN JUSTIFICACIÓN



52

Agregar información a RICE 2024 Inasistencia sin justificación

Circular N°1 de la Superintendencia de Educación Escolar, en la página 27, título 12.3 "De las bajas y registro de matrícula"

12.3. De las Bajas del Registro Matrícula.

Se entiende por bajas en el registro matrícula cuando una vez iniciado el año escolar respectivo, un estudiante que se encuentra matriculado en el establecimiento educacional es retirado por su apoderado u otra causal que se encuentre estipulado en el respectivo reglamento interno. Los procedimientos aplicar son los que a continuación se señalan:

- En aquellos casos en que se produzca una baja, el establecimiento educacional deberá ejecutar el procedimiento indicado más adelante en el punto "N° 13.3.9 De Las Bajas En Los Libros De Clases".
- Una vez finalizado el procedimiento, el establecimiento educacional debe ingresar la baja del alumno en el registro de matrícula respectivo. Se debe indicar la fecha de la baja, la cual debe coincidir con la registrada en el libro de clases. La baja debe ser informada en el sistema SIGE o el que lo reemplace.
- El establecimiento educacional está obligado a entregar todos los documentos del alumno: certificados de promoción; informes de personalidad; informe de evaluación y reevaluaciones, entre otros.

División de Fiscalización
Superintendencia de Educación Escolar



53

Agregar información a RICE 2024 Inasistencia sin justificación

De las Bajas del Registro Matrícula.

Se entiende por bajas en el registro matrícula cuando una vez iniciado el año escolar respectivo, un estudiante que se encuentra matriculado en el establecimiento educacional es retirado por su apoderado u otra causal que se encuentre estipulado en el respectivo reglamento interno.

Los procedimientos aplicar son los que a continuación se señalan:

- En aquellos casos en que se produzca una baja, el establecimiento educacional deberá ejecutar el procedimiento indicado más adelante en el punto "N° 13.3.9 De Las Bajas En Los Libros De Clases".
- Una vez finalizado el procedimiento, el establecimiento educacional debe ingresar la baja del alumno en el registro de matrícula

23

respectivo. Se debe indicar la fecha de la baja, la cual debe coincidir con la registrada en el libro de clases. La baja debe ser informada en el sistema SIGE o el que lo reemplace.

- El establecimiento educacional está obligado a entregar todos los documentos del alumno: certificados de promoción; informes de personalidad; informe de evaluación y reevaluaciones, entre otros.
- Finalmente, el establecimiento educacional debe entregar un certificado de traslado indicando la fecha en la cual se produce la baja. En ningún caso se podrá negar o cobrar por la emisión del documento.



54

Inasistencia sin justificación en RICE 2024

Apartado de Regulaciones técnico administrativas sobre estructura funcionamiento general del establecimiento":
(horarios, uniforme, tramos curriculares, recreos, distribución patios, etc.).

Agregar siguiente párrafo a la asistencia:

"Se dará de baja a un estudiante cuando tenga 30 días hábiles de inasistencia ininterrumpida sin justificación".



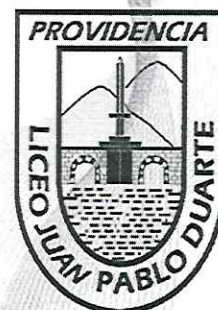
55



soy providencia

Corporación
DESARROLLO
SOCIAL
EDUCACIÓN Y SALUD

1° CONSEJO ESCOLAR



LICEO JUAN PABLO DUARTE
19 DE MARZO 2024

56